

26 DE MARZO ANIVERSARIO DE LA PROCLAMACION DEL PLAN DE GUADALUPE

El 9 de febrero de 1913 significó el inicio de acontecimientos políticos y militares que serían devastadores para el país. La madrugada de ese domingo, los seguidores de los generales Félix Díaz y Bernardo Reyes, liderados por los militares porfiristas Manuel Mondragón y Gregorio Ruiz, se rebelaron contra el gobierno legítimamente constituido de Francisco I. Madero. A esta conspiración se sumó, de manera protagónica y desleal, el general Victoriano Huerta, quien la tarde del 18 de febrero giró una circular telegráfica a los gobernadores de los estados, notificando su ascenso al Poder Ejecutivo, previa autorización del Senado.

Ante ese grave hecho, Venustiano Carranza, gobernador constitucional de Coahuila, adepto del movimiento revolucionario maderista que derrocó a Porfirio Díaz, inmediatamente convocó al Congreso local, haciendo notar a los diputados que el Senado carecía de facultades para legitimar un régimen emanado de un cuartelazo. En las primeras horas del día 19, los congresistas coahuilenses aprobaron el Decreto 1421, mediante el cual desconocieron al gobierno de Huerta y, al mismo tiempo, concedieron facultades extraordinarias a Carranza para que organizara fuerzas militares que coadyuvaran al sostenimiento y defensa de la legalidad. La disposición legislativa convocaba asimismo a los demás gobernadores y a los jefes de contingentes castrenses del país a secundar la actitud rebelde asumida por el gobierno de Coahuila. Así pues, tras desconocer y manifestarse abiertamente en contra de la toma del poder por Huerta, Carranza organizó el Ejército Constitucionalista, con el objetivo de restaurar el orden legal, planteando la necesidad de dar al movimiento una dimensión nacional, que se obtendría con la proclamación de un plan unificador.

En la Ciudad de México, la usurpación se concretó el 22 de febrero con los asesinatos del presidente Madero y del vicepresidente José María Pino Suárez. En otro escenario, Venustiano Carranza, en campaña para restablecer la legalidad constitucional, arribó a la Hacienda de Guadalupe, ubicada en el municipio de Monclova, luego de haber sido derrotado al intentar ocupar la plaza de Saltillo. Allí se redactó el texto del Plan de Guadalupe, fechado oficialmente el 26 de marzo. Elaboró la primera versión su secretario, Alfredo Breceda, misma que fue corregida por el propio Carranza. Entre los firmantes encabezan la lista: Jacinto B. Treviño, Lucio Blanco, Francisco Sánchez Herrera y Agustín Millán, entre otros. El Plan era una exhortación nacional a luchar contra el régimen espurio de Huerta y a defender la Constitución de 1857. Según palabras del propio Carranza, en el discurso pronunciado el 24 de septiembre de 1913 en el Salón de Actos de Cabildos del Municipio del Hermosillo, Sonora, el documento suscrito en la Hacienda de Guadalupe “no encierra ninguna utopía, ni ninguna cosa irrealizable, ni promesas bastardas con intención de no cumplirlas; es un llamado patriótico a todas las clases sin ofertas y sin demandas al mejor postor”.

El Plan de Guadalupe desconocía al gobierno de Victoriano Huerta y a los Poderes Legislativo y Judicial de la Federación, proponiendo restablecer las leyes y preceptos constitucionales. Para organizar a las fuerzas encargadas de cumplir con esos propósitos, el documento programático designaba a Venustiano Carranza como primer jefe del Ejército Constitucionalista, además de encargarle interinamente el Poder Ejecutivo, mientras se convocaba a elecciones, una vez obtenido el triunfo sobre Huerta.

Después de arduas luchas en gran parte del territorio nacional, los constitucionalistas lograron la victoria y entraron triunfantes a la Ciudad de México, el 20 de agosto de 1914, restableciendo la legalidad interrumpida por la traición huertista. El ejército que acompañó a Carranza durante esa gesta sirvió de base para formar el Ejército Nacional Mexicano. Sin embargo, tras el fracaso de la Convención revolucionaria, una vez escindidas las fuerzas beligerantes que socavaron la usurpación, con el objeto de consolidar la fortaleza de la facción carrancista y otorgarle contenido social a sus fundamentos, el Plan de Guadalupe fue adicionado el 12 de diciembre de 1914, en el Puerto de Veracruz.

Día de fiesta y solemne para la Nación. La Bandera deberá izarse a toda asta.

Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México.